

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5,595

Las cédulas personales

Un excesivo tributo que no pueden soportar los trabajadores

La Diputación provincial de Madrid aprobó una modificación de la recaudación del impuesto de cédulas personales. En la nueva tarifa se rebaja en un veinte por ciento las cédulas de los obreros y de la clase media, o sea de los empleados que cobren sueldos inferiores a seis mil pesetas. Como compensación, se eleva en cantidades de ciento, de doscientas y de trescientas pesetas las cédulas de las personas de gran posición, de los propietarios, de los rentistas que pueden pagar ese aumento sin quebranto para sus fortunas personales... ¿Qué hará la Diputación provincial de Almería respecto a este asunto de las cédulas? Por lo que se refiere a los obreros, la rebaja del veinte por ciento nos parece muy poca cosa. Lo justo, lo equitativo es que no se les obligue a los trabajadores a pagar el impuesto de la cédula personal. Repetidas veces lo hemos dicho.

tributo, a veces con recargo, o se ayuna en casa del obrero, o hay que recurrir a la compra al fiado. Lo cual atrasa la sencilla marcha administrativa de la familia. El trabajador no puede ahorrar. Es imposible que ahorre con lo cara que está la vida. Vive al día y a veces no alcanza el salario para cubrir todos los gastos de la semana. Y si de pronto se le despoja de veinticinco o de treinta o de cuarenta pesetas, la semana o la quincena en que sufra este despojo ineludible, impuesto por una injusta ley, serán la semana o la quincena del hambre, si no se recurre al crédito, cosa que no siempre es posible.

Un impuesto indirecto, un impuesto como el de consumos, que se paga de un modo casi insensible, lo puede soportar el trabajador. Un tributo directo que, de pronto, le arranca la mitad, o más de la mitad, de los ingresos de una semana o de una quincena, es un tributo abrumador, trastornador de la vida doméstica, que no puede ser tolerado. Los obreros no se negarán a contribuir a pagar los gastos de las Diputaciones provinciales, pero de un modo que no les abruma, que no les crea una situación difícil durante muchos días, y aun durante algunas semanas. «La quincena de la cédula» es para muchos obreros, a quienes hemos oído lamentarse amargamente, la quincena temible, la de los apuros domésticos, la del rápido agotamiento de los ingresos, porque, pagada la cédula, es muy poco lo que queda. Pedimos, pues, una vez más, que a los obreros no se les vuelva a obligar jamás a pagar ese odioso, excesivo y para ellos abrumador tributo de las cédulas personales.

La voz del maestro

Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables

Ha dicho Ortega y Gasset:

Pensando de esta manera se comprenderá que no pueda ser sin profunda irritación la perspectiva de chabacanería que ofrecen — si no se pone remedio — las próximas elecciones para Cortes Constituyentes. Se trata nada menos que del instrumento fundamental del nuevo Estado — el Parlamento — y que va a estar en manos de quienes se engañan a la figura misma del Poder público. Si en algo tienen que poner los españoles todos, todos los sentidos de que posean usufructo es evidentemente en la selección de personas que vayan a integrar la institución legislativa.

Ahora bien, la información que de casi todas las provincias recibo no puede ser más desalentadora. Dondequiera pululan candidaturas arbitrarias, decididas por pequeños Comités de partidos semi-inexistentes. En muchos casos los candidatos son personas de aventuras, sin densidad alguna moral, política ni intelectual.

¿Cómo es posible que las cosas estén en semejante plano? ¿Cómo es posible que el nuevo régimen no se presente en toda España escollido por una legión de gentes capaces, con alma limpia y altanera, bien dotados para la gigantesca empresa que se trata de iniciar? La explotación plena del hecho lamentable no urge ahora. Las explotaciones de los hechos tienen un interés teórico, y aunque la claridad proporcionada por la teoría es de gran eficacia para la práctica, no siempre hay holgura de tiempo y atención para conquistarla.

Este ahora nombrar la causa de casi todo lo menos satisfactorio que acontece a la República. Es, sencillamente, la supresión de vida pública por cada día durante casi diez años. ¿Se cree que es posible improvisar la organización de fuerzas políticas creadoras y bien disciplinadas? No se sueña en tal cosa. Durante unos meses España vivirá sin hombres que dirijan corrientes públicas y sin mas si profundas que orgánicamente acción. De esto no tiene la culpa la República. Es uno de los grandes crímenes de la monarquía. Ha dejado a España inútil para ella y transitoriamente, para la República. Habrá que reconstruir el legítimo social hilo a hilo y nudo a nudo.

Habla la juventud almeriense

La cuestión de la tierra

El problema de la tierra en España, presenta tres aspectos principales, que necesitan un estudio amplísimo, difícil de detallar en el espacio reducido de un artículo periodístico: Latifundismo, cultivo impropio y sistema de subarriendo y aparcerías.

Para su planteamiento y resolución hay que tener en cuenta estos tres aspectos y a la vez determinar qué medios podrá ofrecer el Estado para un aprovechamiento racional y un cultivo apropiado, al mismo tiempo de hacer que desaparezca el sistema de subarriendos y aparcerías, sistema en extremo perjudicial a la causa pública. (Conste que soy propietario de tierras dadas en aparcería).

Indudablemente el aspecto más perjudicial a la causa de utilidad pública, es el latifundismo improductivo.

La parcelación racional, en extensión y calidad suficientes al vivir desahogado de una familia numerosa, la adjudicación posesoria vitalicia y usufructuaria de las parcelas, resolverían este aspecto; pero como causa inmediata, surgiría una grave dificultad: los medios de cultivo. Esta dificultad únicamente podría resolverse sin perjudicar el tesoro público, mediante cooperativismo.

Del articulado del decreto que regule la cuestión agraria, de la claridad positiva del mismo, dependerá en primer término, el que se lleve a la práctica la trascendental reforma, tropiece ésta con más o menos obstáculos, pero la esencia escueta del problema y su solución en este aspecto, quedan expresadas.

Una ley de cooperación y sindicalismo agrario, reformando o aboliendo totalmente las disposiciones hoy vigentes sobre la materia, en que se determine claramente el funcionamiento

de cooperativas ya independientes o bien con desenvolvimiento directo dentro de sindicatos agrícolas o dentro de las asociaciones de campesinos para la defensa de clases, sería el complemento de la solución equitativa y eficaz de este aspecto.

El referente a cultivo impropio, es ésta una cuestión técnica que sólo el servicio agronómico podría abordar mediante un estudio profundo, no sólo sobre las condiciones productivas de cada región, sino sobre las condiciones del mercado nacional y el extranjero en cada producto.

Y por último, el sistema de subarriendos y aparcerías puede resolverse adjudicando el Estado a los actuales colonos y aparceros las tierras que cultivan, vitalicia y usufructuariamente, de forma semejante a la parcelación de los latifundios y siguiendo las mismas reglas jurídicas, con ligeras variantes, según los casos.

Tanto en el latifundismo como en el sistema de subarriendos y aparcerías, puede llevarse a efecto la expropiación de los actuales poseedores, indemnización a éstos o sin ella, según decidan las Cortes, pues esta decisión de tanta trascendencia, sólo mediante una discusión parlamentaria, puede apreciarse la conveniencia de decidirse por una u otra forma.

Ahora bien, el problema de la tierra no sólo van ligados los prejuicios tradicionales de la propiedad absorbente de una minoría privilegiada y devoradora del bienestar de millones de ciudadanos, sino que implícitamente va ligada a él, como obstáculo insuperable para su resolución, una extrema ignorancia del gran censo campesino, a la sombra de la cual habrían de refugiarse pilastres y caciquillos, de no quedar la ley que se proyecta de tal



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Emiliano Abad Capella
QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN SEVILLA, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1930.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores García Abad; sus hijos don Rosendo, doña Dolores, doña María, don Emiliano y don Rafael; hijos políticos doña Gracia Cervantes, don José Roig y don Juan Peregrín; hermano don Rosendo (ausente); su madre política doña Dolores Abad Torres; hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás familia, suplican una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 13 de Junio de 1931 en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta ciudad, siendo la misa de funeral a las diez y media de la mañana; las que se celebren en el mismo día en el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la parroquia de San Lorenzo, en Sevilla a las siete y media y ocho de la mañana; en Níjar, en su iglesia parroquial, a las siete y a las ocho, y en Huércal, a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

forma elaborada, que cierre todas las puertas al egoísmo y a cualquiera otra modalidad de tiranía que pudiera concebirse.

Por ello creo que, simultáneamente de aparecer en la Gaceta el primer decreto sobre esta cuestión, ha debido el Gobierno Provisional establecer una Cátedra ambulante dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, con delegación en cada capital de provincia y delegados municipales en cada pueblo, cuya misión no fuese otra que la de leer diariamente ante la gran población rural las páginas de la Gaceta, comentando las disposiciones insertas en ella, sirviendo de medio educativo, y sin otras funciones que las de asesoramiento para la mayor fidelidad de la interpretación de lo articulado, pues hay que tener muy en cuenta que existe una gran mayoría analfabeta y otra gran mayoría semianalfabeta e ignorante, que en breve llegarán a ser los oprimidos de los que tienen la suerte de saber lo que es la Gaceta.

Una vez hecho esto (a mi juicio, imprescindible) podría plantearse el problema sin miedo alguno, con toda su verdadera y vergonzosa desnudez, de la cual se desprendería al momento el olor a sangre de esclavos, lágrimas de oprimidos y sudor frío de hambrientos, que de la tierra hoy cultivada emana, aun de las cultivadas por sus propios dueños (pequeños propietarios) que paga a España con rendimiento forzado hasta causar su propio agotamiento y cansancio, como tributo inmoral de un trabajo nunca bien recompensado, como consecuencia de haber siempre tenido que suplir la improductión del latifundio.

INOCCENCIO GUZMÁN HERNÁNDEZ

De la Agrupación al Servicio de la República.
Madrid-21-5-31.

La jornada de ayer

Don Calixto y don Angel dialogan muy a menudo; y espíritus inquietos, pese a sus muchos achaques, acostumbra a meterse en profundidades y a sostener pareceres muy encontrados siempre que de política tratan.

—A mí me parece, don Calixto, que a este paso vamos al caos. A aquel caos que tanto temían los señores del orden, que, afortunadamente para todos, han desaparecido de la circulación. La gente no se ha dado cuenta de que son Constituyente las Cortes que se van a reunir, y que allí, en el Parlamento, no se va a tratar de que sea necesario este camino o precisa aquella carretera.

Es la Constitución del Estado la que se va a estudiar, y esa labor de altura no la pueden emprender Pelé y Melé.

—Eso mismo digo yo, don Angel. No se trata de que el partido tal sume tantos ni el grupo cual forme con cuantos. No ha de quedar reducida la actuación de estos diputados al simple sí o no. En estas Cortes hace falta capacidad, competencia, comprensión y claro juicio.

Soñ las Cortes que deben reunir la única aristocracia con que el pueblo transige. La aristocracia de la mentalidad. Y esto es producto un poco caro que no está a merced de cualquiera.

—No precisamente, porque escasee en España, ¿verdad, don Calixto?

—¡Hombre... claro! ¡Hay que darse cuenta del golpe falso del partido equis encargando a sus afiliados tengan presente en

HOSPITAL MUNICIPAL

VI.

Me parece haber demostrado hasta la evidencia, y en el ánimo de los que me han leído así estará, que el problema de la Sanidad Municipal, está todavía en «mantillas»; también se han dado cuenta, que las dificultades que tropieza en la actualidad, no dependen del personal que la compone, cuya «competencia» está demostrada desde hace mucho tiempo, por el hecho palpable, que entra por los ojos del más ignorante, y que consiste, en que esos mismos médicos son los que llevan gran parte del trabajo de la clase acomodada, y a la entera satisfacción de la misma. Lo que nos ocurre es que tropezamos con el eterno problema de la extensión de la medicina moderna, unido esto a la falta de medios con que desenvolvemos; pero lo último, ya no es problema médico, sino problema del Municipio.

Voy a poner un ejemplo, que cuadra perfectamente con nuestra manera de pensar, respecto al desarrollo actual de la Sanidad Municipal. Nosotros vamos a tener a nuestro servicio el mejor cocinero del mundo; nosotros le vamos a encargar que nos confeccione una excelente comida; pero no le damos las substancias alimenticias necesarias ni los utensilios adecuados. Por mucho que se esmere, como no puede inventar alimentos ni utensilios, lo que sacará al final será un «puñuelo». En el mismo caso estamos los médicos municipales. Nos faltan los alimentos, que son los medicamentos, y no tenemos utensilios de cocina, que son salas de operaciones, camas para los enfermos, instituciones de puericultura, aparatos para Neumotrax, etc., etc. Resultando de todo esto que los diagnósticos de los enfermos y su tratamiento son un excelente «puñuelo».

Ante la medicina no debe haber clases, no debe haber capitalistas y asalariados, debemos, pues, copiar para la

asistencia del pobre lo que hacemos con el acomodado; de lo contrario, atentamos, de la manera más cruel, contra el equilibrio de la sociedad, ya que los muros que sostienen ésta, son única y exclusivamente, los obreros, sin cuyo trabajo, el edificio del capitalismo sufriría el más espantoso de los derrumbamientos. Por consiguiente, todo lo que hagamos por la salud del necesitado repercuta de una manera directa en nuestra propia existencia.

Termino haciendo al resto de los compañeros un llamamiento para que despierten del estado letargo en que, salvo alguna excepción, viven y nos unamos todos para emprender una valiente cruzada, cuyo fin sea la consecución de un Hospital Municipal. En éste, la división de la Medicina en especialidades, será un hecho positivo; trabajos de investigación podrán realizarse; alejaremos y desterraremos esa indiferencia con que nos mira la clase pobre, para la cual hemos sido siempre y somos en la actualidad, los culpables de la falta de remedio para sus dolencias, y, sobre todo, realizaremos la gran obra social, consistente en hacer desaparecer la envidia con que la clase de abajo mira a la de arriba, atando con fuertes ligaduras la unión de ambas; ya que el hombre sano siempre piensa y obra bien, al contrario del hombre desamparado y enfermo, en el que caben y arraigan todas las malas pasiones: envidia, odio, etc.

Si consiguiéramos nuestras aspiraciones, que tranquilidad recibiría nuestra conciencia, pues es muy lamentable que ante un enfermo tengamos que plantearnos el siguiente problema: lo que hago, lo que podría hacer; esto último deja un vacío tan grande en nuestra alma, que sólo el de un diario lo pasa sabe comprenderlo.

JUAN MARTÍNEZ SICILIA

Política local

Uno que renuncia

Nuestro distinguido amigo, el joven y notable médico oculista don Antonio Campoy Ibáñez jefe del grupo Acción Republicana, nos participa en atenta carta lo siguiente:

«Que dicho partido continúa su actividad política, acaso con más afilados y con más entusiasmo que antes y con menos dificultades».

Nosotros, que por encima de todo ponemos nuestro amor a los ideales, nos congratuamos de las manifestaciones que hace, sobre la virtualidad de su partido, y le felicitamos por el rasgo de sacrificio que supone renunciar a su candidatura, después de haberla impuesto a sus amigos.

Uno que se presenta

Se encuentra entre nosotros un nuevo candidato espontáneo; no lo presenta nadie; se presenta él solo. Se trata de don Simón Núñez Maturana, abogado y ex presidente de la Diputación de Madrid, el cual nos ha enviado un manifiesto muy extenso en el que explica el por qué de presentar su candidatura por esta circunscripción: «Alientado por mis amigos, condiscípulos y parientes, etcétera.

¡Vaya familia, condiscípulos y amigos que hacen falta para ganarse un acta!

Vamos, que ha tomado a todos los electores por primos.

Notas bursátiles

4 por 100 Interior . . .	64'90
Banco de España . . .	545'00
Idem E. de C.	243'00
Idem H. A.	205'00
Tabacalera	210'00
Banco Central	80'00
Libras	48'25
Francos	38'85
Francos suizos	192'50
Id. belgas	138'15
Dollars	9'915
Liras	51'95

Mujeres almerienses

Carmen de Burgos Seguí

Con una precipitación lamentable, algunos partidos han lanzado nombres de mujeres—acogidos en sus banderas, más por galantería que por otros méritos—para candidatos a la Diputación, y no queremos silenciar el olvido en que han dejado esos partidos de escasa tradición almeriense, uno de los más altos valores de nuestra tierra y una de las primeras mujeres españolas, que más de treinta años lucha en las vanguardias del republicanismo: Carmen de Burgos Seguí, hoy la mujer española de más difundida popularidad, no sólo en su patria, sino en América y Europa, donde ha dado a conocer la fina sensibilidad y la alta capacidad de las mujeres de España.

La actividad de Carmen de Burgos ha sido múltiple. Como profesora, tiene su Cátedra de Literatura, ganada por oposición, en la Escuela Normal Central de Maestras; habiendo llegado a los más altos puestos del escalafón, resolviendo así con holgura su independencia económica.

En diferentes ocasiones ha sido comisionada, con misiones de estudio, en los diversos países de Europa y de América, donde ha sido contratada varias veces para dar conferencias, porque sobresale como oradora.

Ha ocupado las principales cátedras, pues ha dado conferencias en «La Asociación de la Prensa», en Roma; en la «Sorbona» y el «Museo de Louvre» de París, y fue invitada oficialmente por el Gobierno de la República de Portugal, para dar un curso de conferencias en la Universidad de Lisboa, lo que realizó, merced del Gobierno portugués la condecoración de Santiago y la Espada, en el alto grado de «comendador», que no posee ninguna otra mujer. También fue nombrada académica de la de Ciencias de Portugal.

En España, Carmen de Burgos ha dado conferencias en «El Sitio», de Bilbao; los Ateneos de Logroño y de Zamora; el Paraninfo de la Universidad de Madrid; el Palacio de la Exposición, de Sevilla; La Lonja, de Valencia, y como mantenedora de los Juegos Florales, en el Teatro Pérez Galdós, en Canarias etc.

Todos guardan memoria de su valentía en los actos realizados en Madrid, en pro de la liberación de los prisioneros de Marruecos, en los que electrizó al público con su atrevimiento antimonárquico.

Porque Carmen de Burgos ha militado toda su vida en el partido republicano, exponiendo su tranquilidad y su porvenir. Ella era «Gabriel Luna» en «El Pueblo» de Valencia y más de una vez Blasco Ibáñez y Azzati tuvieron que responder de sus artículos.

En unión de ellos fundó «La Biblioteca Revolucionaria», donde colaboraron Morote, Ferrándiz, Nakens y todos los grandes escritores.

Su actividad periodística era enorme; colaboraba, con artículo diario, en los principales rotativos madrileños, usando a la vez los pseudónimos de Raquel, Marianeta, Colombine y su propio nombre.

Este pseudónimo de Colombine es el que se hizo célebre en sus valientes campañas. Todos concuerdan en que Carmen de Burgos fue la precursora del periodismo femenino en España. Fue la primera mujer redactora que trabajó igual que sus compañeros. Son muchas las campañas que se le deben. Recordamos, entre otras, la realizada contra la pena de muerte, en la que alcanzó el indulto de Carmelo Cano.

Su último libro «La Mujer Moderna y sus Derechos» ha sido llamado por Cristóbal de Castro «La Biblia del Feminismo». Ossorio y Gallardo le ha escrito reconociendo que es el libro de un abogado, que llega a las mayores alturas. Está traducido al inglés, en Norte América, que, como se sabe, es el país más avanzado en estas materias.

José Jesús García, el gran republicano almeriense, decía de ella, en uno de sus hermosos artículos, publicado en el «El Radical»:

«Hablar de la personalidad literaria de esta ilustre paisana y escritora en Almería, constituye tal vez un «alentado» contra nuestras ineludidas costumbres provincianas. Una mujer que escribe, que piensa y que siente, y que derrama su espíritu sobre las multitudes en crónicas, artículos, cuentos y novelas, es para nosotros una especie de «alma del otro mundo», ante cuya imagen se sienten sobrecogidas de espanto casi todas las de éste. Carmen de Burgos tal vez porque nació y por haber vivido aquí lo mejor de su vida, apenas es admirada de los almerienses que, como todos los humanos, guardan para «sus profetas» la más despectiva de las indiferencias. Sin embargo, «Colombine» no es ya un alma de este mundo, sino del otro, que vive, brilla, alienta y lucha más allá de la cresta de nuestros montes y de las espumas de nuestro mar. Carmen de Burgos es una reputación en la república de las letras españolas; es una firma de crédito en el mercado literario nacional, y llegó a ser todo eso sin nuestro auxilio, sin el estímulo de nuestro aplauso, ¡quién sabe si a pesar de nuestras murmuraciones!

No nos es dudo ya anularla con nuestro silencio, ni con nuestro olvido. ¡Podemos admirarla pues, sin menoscabo de «nuestra dignidad de patriotas» envidiosos, y sin detrimento de nuestras costumbres lugareñas».

Y en otro artículo de «El Radical» de Almería de 27 de agosto de 1911 añada José Jesús García:

«Nuestra ciudad, que aun se deja impresionar por lo nuevo con el calor rudimentario de los pueblos niños, sintiese todavía como sobrecogida de no sabemos qué atávico terror ante la desmoldura de esta luchadora, y no perdona a Carmen de Burgos Seguí que se haya hecho grande lejos de nuestras multitudes y de la protección de nuestros caciques. Ha llegado, sin embargo, la hora de evocar su nombre, como el de la «mas legítima gloria del periodismo almeriense».

Además de traducciones y libros de divulgación tiene libros de viajes, numerosas novelas largas, tan importantes como «Los Espirituados» contra los abusos de superposición de los endemoniados de Jaca. «Los Anticuarios» y «El Último Contrabandista», además de 115 novelas cortas. Libros de crítica tan importantes como el de «Amadis de Gaula» y su estudio sobre «Figaro», laureado por la Academia; su «Leopardi», celebrado por los italianos como uno de los mejores que se han hecho sobre su gran poeta.

Max Nordaux decía que «uno solo de esos libros bastaba para hacer la reputación de un escritor».

En estos momentos Carmen de Burgos sigue trabajando; fue de los primeros afiliados al Partido Republicano Radical Socialista, cuando éste se fundó, y prepara conferencias y mítines, llena de ardor y entusiasmo en defensa de la República que fué el ideal de su vida, como se comprueba en todas sus obras y artículos, y en pro de la mujer española, merecedora de mejor suerte que aquella que le asignan nuestras leyes.

El feminismo de Carmen de Burgos no tiene enemigos; ella desea la mujer virtuosa, esposa y madre, sin delirios ni extravagancias; pero capacitada para ser compañera del hombre y liberada de su esclavitud.

Para ella el feminismo es más que un partido político que trata de lograr la igualdad ante la Ley y el Derecho.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid.—El presidente del Gobierno Provisional recibió en su departamento a los corresponsales de la Prensa extranjera...

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas extranjeros, que el haber acordado el traslado del lugar donde han de celebrarse los Consejos de ministros al ministerio de Hacienda...

La actualidad política la constituyen las elecciones y la abstención del Gobierno en la lucha.

Con respecto a este último extremo, reconoce el inconveniente que significa permanecer ajeno a la lucha electoral...

Declaró el señor Alcalá Zamora que en breve se proveyerá a la Embajada de la Argentina.

Dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que el designado no pertenecía a la carrera diplomática.

Un corresponsal suizo le preguntó si la futura República española será como la de su país, federal, o unitaria...

El Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid.—Hoy ha continuado sus trabajos el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo...

Se pronunciaron discursos sobre los temas que constituyen sus aspiraciones en el plan ya conocido.

Pestaña dijo: «Aunque el capitalismo está a punto de derribarse, es preciso que la masa obrera, con su esfuerzo, apure el momento».

Después usó la palabra un representante alemán, leyéndose numerosos telegramas de adhesión.

Seguidamente se eligió la Mesa de discusión. El compañero Islear, como presidente, saludó a los reunidos...

Los candidatos por Granada

Granada.—Ayer fué designado por la Asamblea provincial de Acción republicana candidato a diputado de las Constituyentes, D. José Palanco Romero.

—El partido radical socialista ha designado a D. Eduardo Ortega y Gasset.

—Los candidatos que propone el partido republicano autónomo, son los señores don José Pareja Yébenes, D. Juan J. Santa Cruz, don Alfonso García Valdecasas y don Enrique Fajardo.

Desórdenes en Pastrana

Madrid.—Esta madrugada visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación, para comprobar las noticias según las cuales se habían registrado determinados sucesos en Pastrana.

De los datos recibidos, resulta que ayer fué a Pastrana un delegado del ministerio de Instrucción pública para recoger ciertos tapices que fueron donados hace siglos por un du-

que de Pastrana, para llevarlos a una Exposición, próxima a celebrarse en París.

Advertido el público del hecho que se trataba de realizar, le dió un alcance que no tiene, y el pueblo se amotinó. El gobernador civil fué a Pastrana y luego vino a Madrid, para informar al ministro.

Se abrirá una investigación, y, si como parece, resulta alguna responsabilidad contra el arcipreste de aquella Colegiata a quien se le atribuye el haber inducido a los vecinos a promover alborotos, sufrirá el castigo necesario y si han sido los elementos del pueblo, también recibirán sanción adecuada.

Interrogado el ministro acerca de la posición que ocuparán los elementos de la derecha liberal republicana en las próximas elecciones, se negó a hacer ninguna declaración y se remitió al discurso que pronunciará en Zamora el domingo próximo, en el que definirá claramente la actitud de dicho partido.

Cambó, pasaporte

París.—Según noticias, el señor Cambó ha interesado el visado de sus pasaportes para diferentes países, entre ellos la Argentina.

El señor Cambó se encontraba todavía esta noche en París.

El director de la Casa de la Moneda

Madrid.—Con las formalidades de costumbre, se ha posesionado hoy de su cargo, el nuevo director de la Casa de la Moneda señor Usabiaga. Asistió todo el personal de la Casa y no hubo discursos.

La querrela contra Quiñones de León

Madrid.—El fiscal de la República señor Elola, ha confirmado que la querrela contra el ex embajador señor Quiñones de León se tramitará con toda rapidez. Dijo que estaba fundamentada en el hecho de haber cometido un delito de detentación.

Se ha librado a París el oportuno exorto para que comparezca a declarar y a responder de la querrela.

Contra el general Miláns del Bosch

Madrid.—En virtud de una denuncia presentada al fiscal de la República, éste ha presentado hoy la correspondiente querrela, contra el general Miláns del Bosch, ex gobernador de Barcelona.

La querrela es motivada por el delito de prevaricación al destituir ilegalmente la Cámara de Propiedad Urbana de Badajona.

Melquíades Álvarez

Madrid.—Don Melquíades Álvarez ha manifestado a sus amigos que el sábado marchará con dirección a Asturias, con objeto de pronunciar varios discursos políticos en aquella región. Sus correligionarios le preparan un buen recibimiento.

El Gobernador del Banco

Madrid.—Se ha asegurado hoy, que en breve marchará a París el Gobernador del Banco de España señor Carabias.

El viaje, como ya se ha dicho, tiene por objeto ultimar los detalles de la operación financiera proyectada por el Gobierno. Le acompañará en este viaje, como delegado del Banco de Bilbao, el señor Figueras.

Tren minero troteado

Oviedo.—El tren minero de la zona de Mieres, en las proximidades de dicho pueblo, fué troteado por un grupo de huelguistas pertenecientes al Sindicato Unico.

Los socialistas que iban en el tren, contestaron a dicha agresión, haciendo algunos disparos, generalizándose el tiro entre ambos bandos rivales.

Cuando estaban más enardecidos en la lucha, se presentó la benemérita intimándoles para que el tiro cesara.

Los huelguistas, lejos de obedecer, trotearon también a la benemérita y esta repelió la agresión disparando sobre los obreros, resultando de esta refriega seis sindicalistas heridos

por arma de fuego, dos de ellos gravísimos.

A consecuencia de estas agresiones aumenta la excitación contra los sindicalistas.

El proyecto de Constitución

Madrid.—Una alta personalidad política, ha asegurado hoy ante un grupo de periodistas que el Gobierno tiene el propósito de presentar como ponencia el proyecto de Constitución con objeto de que pueda quedar aprobada a fines del mes de septiembre.

Existe el propósito de imprimir a las sesiones la mayor actividad, para que los asuntos que han de ser sometidos a las Cortes, queden despachados en el más breve plazo.

Disposiciones de la Instrucción pública

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fijando las plantillas de los inspectores de Primera enseñanza. En Almería figuran dos inspectores y una inspectora. Resolviendo las reclamaciones formuladas por los opositores de la segunda lista suplementaria contra las propuestas provisionales de destinos por el quinto turno.

Anunciando concurso para cubrir las plazas que quedan vacantes en el Cuerpo de Inspectores como consecuencia de la reforma de las plantillas.

Convocando a oposiciones para cubrir tres plazas de inspectores en Madrid y dos de inspectores en Barcelona.

Rehabilitando a varios maestros en el desempeño de escuelas nacionales.

El ministro de Instrucción pública, hablando esta tarde con los periodistas, manifestó que había firmado una orden disponiendo que los auxiliares de Escuelas Normales podrán asistir, con voz y voto, a las sesiones de los claustros.

El conflicto minero de Asturias

Madrid.—El Sr. Largo Caballero ha manifestado que le visitó esta mañana una nutrida comisión de mineros asturianos sindicalistas, para gestionar la celebración de una conferencia que resuelva las cuestiones de trabajo que se susciten entre los obreros de las minas.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde se han reunido los ministros en el Ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar al Ministerio, don Indalecio Prieto facilitó una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de haberse encargado a las Agencias recaudadoras de la C. A. M. P. S. A. establecidas en provincias que en lo sucesivo prescinden de sus relaciones con la Banca privada, entablándose con las sucursales del Banco de España.

El ministro de Trabajo comentó con los periodistas varios de los párrafos que se mantienen en el mensaje del señor Maciá.

El señor Largo Caballero negó que el Gobierno haya prometido a Cataluña algunas delegaciones del Poder. Precisamente—añadió—un delegado de la Generalidad se entrevistó con el Gobierno solicitando, en favor de aquélla, la concesión de determinadas delegaciones y facultades, negándosele el otorgamiento de cualquier prerrogativa que mermara la integridad del Poder central.

El señor Largo Caballero se lamentó que en el mensaje del señor Maciá se diga que la Generalidad, por libre voluntad del Gobierno, ejerza, como función delegada, una labor legislativa. Este extremo—dijo—es inexacto. El Gobierno provisional de la República no comparte con nadie sus funciones ni sus responsabilidades. Y luego agregó:

—Si el resto del mensaje del señor Maciá se ajusta tanto a la verdad como en este punto de la delegación de funciones, puede decirse que ha obtenido un gran éxito el documento citado.

El ministro de Justicia hizo constar a los informadores que había asistido esta tarde a la reunión celebrada por la Comisión Agrario-técnica, en la cual expuso cuál es su criterio respecto al concepto de los llamados bienes propios y bienes comunales.

añadió el ministro que el cambio de táctica realizado ahora por los sindicalistas les pone en disposición de hallar satisfacción a sus aspiraciones por cauces legales. Por mi parte—siguió diciendo—, estoy dispuesto a resolver estos conflictos mineros con absoluta imparcialidad.

Dijo también el Sr. Largo Caballero que pensaba nombrar delegado de la Acción Social en Andalucía a Lucio Martínez, pero teniendo en cuenta que éste presenta su candidatura para diputado por Jaén, designará para dicho cargo a Enrique de Francisco.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Hacienda, dijo que confía que la operación de crédito proyectada, si surgiesen dificultades, el Consejo del Banco de España perfilaría otra operación.

Esta de ahora se destinará, según ha asegurado el ministro, a rescatar los dobles del Extranjero; éstos serán amortizados por los Bancos a sus respectivos vencimientos, por una cuantía superior a la quinta parte de la cantidad inicial hasta la liquidación al plazo de 18 meses.

En lo sucesivo no se concertarán nuevos dobles; en contrapartida las pesetas se destinarán a comprar oro para reintegrar al Banco el desarrollo.

Dijo el ministro que era inexacta la noticia de que se dificultara la entrada en España de turistas.

Ha dicho también que uno de los motivos que tiene para preparar en el Escorial alojamiento para los diputados a Cortes responde a la necesidad de evitar que las deliberaciones estén sometidas a presiones callejeras.

En varios países alejaron las Constituyentes de la capital. Si la Asamblea tiene ambiente liberal no se desplazará, sería de mal efecto deliberar funcionando la fuerza pública contra los grupos extremistas, soliviantados por la prensa.

Justificó el señor Prieto el que se haya roto la Conjunción, en algunos puntos en que esta carece de enemigos monárquicos.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

A la salida

Madrid.—Al terminar el Consejo, el primero en salir fué el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, quien manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de accidentes del trabajo.

El Consejo facultó al ministro para reunir la Conferencia Minera.

El señor Largo Caballero dijo que no sabía si dicha Conferencia se reuniría en Madrid o en Oviedo.

Creía el ministro que los mineros huelguistas de la cuenca de Asturias reanudarían el trabajo pasado mañana.

El ministro de la Gobernación firmó una combinación de gobernadores a base del de Barcelona, por haber rechazado el cargo.

Preguntados los ministros acerca de la excesiva duración del Consejo, el cual terminó cerca de las once de la noche, contestaron con evasivas y al final manifestaron que habían cambiado impresiones acerca del mensaje del señor Maciá.

Durante el Consejo Largo Caballero recibió a una comisión de mineros de Asturias, con la cual conferenció.

Fueron a conocer el resultado de la propuesta que hicieron a medio día, sobre el nombramiento de una comisión mixta de patronos y obreros de diversas tendencias para estudiar la ponencia de los obreros.

Creó el ministro que los mineros reanudarán mañana el trabajo, ante el levantamiento de la clausura de los centros obreros, la libertad de los detenidos y la libertad provisional de los procesados.

Mañana se reunirán los patronos y los obreros mineros, en el Gobierno Civil de Oviedo.

La Asociación interurbana de Teléfonos entregó al ministro del Trabajo el acta que contiene las aspiraciones y quejas.

Parece que el documento anuncia un posible conflicto.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, leyó una nota relacionada con el mensaje del señor Maciá.

Recuerda dicha nota que el pacto de San Sebastián no contenía un compromiso ciego, sino una exposición a las Cortes de aspiraciones diversas. Nega la nota que el Gobierno haya incumplido el pacto; al contrario, ha adoptado medidas favorables que el propio señor Maciá ha podido apreciar.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros de que la Comisión Jurídica había terminado el anteproyecto de Constitución. Dijo también que la Comisión Agraria tiene muy adelantada la confección de un importante proyecto que el Gobierno llevará a las Cortes.

Se aprobaron varias disposiciones de Instrucción Pública nombrando varios profesores para Institutos y Escuelas de Comercio.

Se aprobó un decreto disponiendo la aplicación de la Ley de accidentes del Trabajo a los obreros del campo.

LOS TOROS

«Gitanillo», agravado

Madrid.—El diestro «Gitanillo de Triana» se ha agravado hoy bastante, a consecuencia de habersele declarado la bronconeumonía. Su estado es bastante desesperado.

«Cagancho», restablecido

Madrid.—El diestro «Cagancho» se encuentra ya restablecido del último percance. Torreará el 20 del actual en Alicante, con motivo de la inauguración de la temporada en aquella plaza.

El banderillero «Varé»

Madrid.—El banderillero Manuel Prieto «Varé», a consecuencia de un golpe de tos, tuvo la desgracia de que se le rompieran las ligaduras de la arteria femoral, produciéndole una hemorragia intensa.

Los médicos acudieron con gran rapidez, haciéndole nuevamente el ligamento, operación que resultó muy laboriosa pero que le ha salvado la vida de momento, salvo complicaciones.

El director de Seguridad don Angel Galarza estuvo en el salón de Consejos, conferenciando con el ministro de Gobernación.

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO 22.695

en Fuengirola, La Línea, San Sebastián y Huelva.

SEGUNDO PREMIO 18.213

en Madrid, Málaga y Valencia.

TERCER PREMIO 7.172

en Gerona, Barcelona, Córdoba y Granada.

CUARTO PREMIO 9.513

en Madrid, Palma de Mallorca y Martos.

QUINTOS PREMIOS 26.492 20.221 15.857 26.458 36.078 28.996 21.291 8.904 4.203

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

Condenado a muerte

París.—El doctor Laget ha sido condenado a muerte por la Audiencia de Hehaurt.

El doctor ha sido sometido al régimen de los sentenciados a muerte.

El abogado ha dicho que presentará recurso si no es indultado su defendido.

Este ha empezado a practicar la huelga del hambre.

Libro prohibido

París.—Comunican de Milán que de orden del ministro del Interior, ha sido recogido de las librerías el libro de Remarque, titulado «El camino de la vuelta».

La jornada en las minas

Ginebra.—En la Conferencia del Trabajo, la Comisión del horario en las minas, ha acordado por 21 votos contra 18, la jornada de ocho horas en la superficie de las minas de huilla de lignitos. El descanso de un cuarto de hora está incluido en la jornada.

La Comisión seguirá su estudio para fijar un horario más reducido.

AUDIENCIA

En la Sala segunda, se vió ayer el incidente anunciado, en causa número 12 del año 1231, por desobediencia.

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia contra Rafael Plaza Sánchez, condenándole, como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses de reclusión efectiva y costas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Incidente de apelación, en causa número 96, año 1830, del Juzgado de Berja.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos definitivos

En la «Gaceta» que ha de llevar hoy a nuestra capital—como decimos en otro lugar de este número—se publica una disposición resolviendo las reclamaciones formuladas por los opositores de la segunda lista supletoria contra las propuestas provisionales de destinos por el quinto turno.

Partido Republicano Radical

En asamblea provincial celebrada la noche del jueves, 11, se tomó el acuerdo de mantener el pacto con todas las fracciones republicanas y otorgar a los socialistas lamentando se hayan separado sin causa fundamental.

Recayó por aclamación en don Antonio Tuñón de Lara la designación para candidato a diputado a Cortes Constituyentes.

Academia Politécnica

Beloy, 4

Cursillo de preparación para ingreso en el Instituto. Repaso de asignaturas durante la temporada de verano.

Queda abierta la matrícula, de 9 a 12.

Intereses de Almería

De la Alcaldía se nos envió anoche la siguiente nota:

«A mi llegada, cumplo el deber de dar cuenta del resultado de las gestiones que he realizado en la capital de la República, en relación con los distintos problemas que afectan a nuestra ciudad.

Haciéndome eco a la aspiración unánime de Almería de que no dejen a ésta sin guarnición militar, o que, al menos, sea sustituida por otra, por ser cuestión que afecta hondamente a sus intereses, he dedicado a esta cuestión preferente atención.

Acompañado del señor capitán general de la región, don José Riquelme, he visitado al ministro de la Guerra, y de nuestras repetidas conferencias pudimos deducir una impresión contraria a nuestras pretensiones.

El señor ministro nos ha hecho ver la imposibilidad de variar las determinaciones aceptadas, en cuanto concierne a reducción de efectivos militares. La preponderante razón de economías para el erario público que a la nueva organización militar inspira da carácter de invariables a las disposiciones acordadas. Además, son varias las ciudades que se hallan en análoga situación que la nuestra, y un criterio de preferencia suscitara enérgicas y justificadas protestas.

Se le hizo ver al señor ministro que nuestras pretensiones encontraban significado fundamental en las circunstancias estratégicas que la especial situación geográfica de nuestra ciudad determina, e insistimos sobre la preterición tan injusta como constante de que siempre se ha hecho objeto a nuestra provincia, y el señor ministro nos ofreció que Almería sería tenida en cuenta al organizar las fuerzas militares de África, dada nuestra proximidad con el continente y las buenas condiciones de alojamiento de que disponemos para establecer en nuestra ciudad un puesto de reserva o de descanso de las tropas de África.

Esta promesa se hizo, y estoy seguro de que será cumplida por el señor Azaña.

También he dedicado especial interés al problema del paro; de la canalización de los ríos Castil y Guardal; carretera de Gergal a Serón; carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños y otros proyectos de obras públicas, serán despachados seguidamente por el ministerio.

También se anunciará inmediatamente la subasta de la pavimentación del dique del muelle de poniente. El director general de Obras públicas, don José Salmerón, tiene ofrecido que en breve quedarán resueltos cuantos asuntos afectan a nuestra capital, a la que visitará en fecha próxima para conocer sobre el terreno sus necesidades y aspiraciones.

Se me ha solicitado una subvención para la construcción de un grupo escolar, cuyas obras han de comenzarse en plazo cercano; asimismo, he pedido se consigne crédito en el presupuesto del año próximo para la construcción de un edificio dedicado a Escuelas Normales. Otros asuntos de menor importancia se están terminando y es de esperar que antes de finalizar el año actual, estén ya en ejecución.

Esta Alcaldía, atenta siempre a las necesidades de Almería y secundando las iniciativas del Ayuntamiento y demás organismos locales, ha de ejercer en todo momento el derecho de petición, por ser imperativo de justicia atender a esta provincia siempre abandonada; y que se le atiendan demandaremos, y hasta llegaríamos a exigir del Gobierno que nos rige y que recoge hoy las aspiraciones de todas las provincias españolas. El alcalde, Granados Ruiz.

Almería 11 de junio de 1931. No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappior claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valicorca

Fábrica en Valicorca (Sitges)

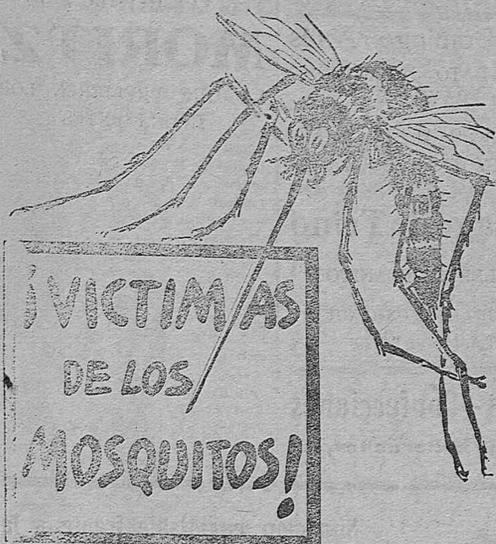
JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

Agente de ventas; Joaquín López Murcia

BARCELONA



LOS MOSQUITOS debilitan a Vd. las fuerzas, agotan sus nervios, echan a perder las horas...

En las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal...

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 501-A. Barcelona

Secundarios: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó en la tarde de ayer a los periodistas, que los obreros de Agua Amarga y de Lucainena habían entrado al trabajo, y que las peticiones de aumento de jornal se hallan en estudio de la Compañía.

Dijo también, que el patrono pescador que se negaba a aceptar las bases de trabajo aceptadas y firmadas por los demás, después de no darle su conformidad a ellas le había anunciado que se marcharía de Almería y trasladaría su industria a otro puerto.

Manifiesto a continuación que le había sido enviado un telegrama suscrito por 300 vecinos de Lubrín, interesando la destitución de algunos concejales monárquicos, elegidos en la última votación y, asimismo, el de otros señores que ocupan diferentes cargos, a los que ha contestado el señor Pérez de Santiago, que concreten en una solicitud, para que lo sea de la competencia del gobernador resolverse por esta autoridad de acuerdo a lo que proceda y sea de justicia.

Regreso del Gobernador

Aunque no confirmado oficialmente, se nos ha asegurado que hoy regresa de Córdoba el gobernador civil, D. Manuel Ruiz Maya.

Regreso del alcalde

En el tren correo de ayer, regresó de Málaga el alcalde de la Ciudad, don Miguel Granados Ruiz.

Hoy se reintegrará a su cargo, cesando en el mismo el primer teniente de alcalde, don Juan Company Jiménez, quien durante su breve interinidad, ha desempeñado el cargo con el mayor acierto, por lo que le felicitamos.

Nuevo médico

Ha terminado la carrera de Medicina el estudioso joven de Sorbas don Agustín Américo Molina.

Los que visitan

Han llegado de Málaga don Adolfo Mendoza, jefe del servicio de material y tracción de

los Ferrocarriles Andaluces, y el ingeniero del servicio eléctrico don Manuel Maldonado.

—Ha regresado de Granada el médico odontólogo nuestro distinguido amigo don Asensio Lecal.

Servicios médicos

Hospit.1.—Médico, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Juan Céspedes Ramos.

Casa de Socorro.—Médico, don Francisco Soriano Romero; practicante, don José Gil Sánchez.

La excedencia

El bombero del Parque municipal José Papis Moreno ha solicitado de se le conceda la excedencia por un año.

La Junta de Transporte

Ayer se reunió la Junta de Transportes, examinando diferentes asuntos de su competencia, y entendiendo en la propuesta de crear un servicio directo y diario en re Almería y Murcia.

Clasificación de mozo

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado en su última sesión útil para todo servicio, después de acordar levantarle la nota de prófugo, al mozo Francisco Jibaja Villegas.

De Sanidad

En virtud de haber sido presentada en la Inspección Provincial de Sanidad, diferentes denuncias contra varias dueñas de prostíbulos que no cumplen con las disposiciones de higiene vigentes, por dicha autoridad sanitaria se ha propuesto al señor gobernador civil, sea decretada la prisión de cuantas no efectúen los registros correspondientes.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Sebastián han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Elvira Moya Rivera y el ayudante de Obras Públicas don Antonio Graciani Vázquez.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, y fueron padrinos los contrayentes por doña Ramona Vázquez, de

Graciani, madre del novio, y don Antonio Moya Rivera, hermano de la novia; firmando el acta como testigos, por parte de la novia, don José Quiñones Lorenzo, don Marcelo Boix y don José Martínez Ruiz, y por parte del novio, don Francisco Graciani, don Manuel Vázquez y don José Moya Rivera.

Los asistentes a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Moya.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para Sevilla, en donde fijará su residencia.

Petición de mano

Por don Juan González Gordillo y su esposa, doña Carmen Cidón Ibáñez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde García Salvador para su hijo el capitán de Infantería don Ricardo González Cidón.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de octubre.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Observations (Presión media del día, Temperatura máxima, etc.) and values (764.0, 41.7, 24.2, etc.)

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de junio, a las siete horas.

En América del Norte existe una zona de presiones débiles, y otra se extiende desde la Península Escandinava a las Azores, pasando por el mar del Norte.

Un anticiclón poderoso existe en la Península del Labrador, y otro en el Mediterráneo. El tiempo es bueno en España y se inicia alguna tendencia tormentosa.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 44 grados, en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados, en La Coruña, Santiago, Oviedo y León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 33 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

Tiempo probable.—En toda España el cielo estará algo nublado y con tendencia tormentosa; calor.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERÍA

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

- Vapor italiano «Marisseda», de Bilbao. Idem español «Petróleo», de Málaga. Idem inglés «Nemrod», de Melilla. Idem italiano «Nereide», de Mazarrón.

Despachados

- Vapor italiano «Marisseda», para Constanza. Idem español «Petróleo», para Málaga. Idem inglés «Nemrod», para Cartagena. Idem idem «Nereide», para Málaga.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro vibratorio. Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.

Los pueblos

Escúlar

Personajes

En la apacible y resignada aldea sentó sus reales un hombre chico de cuerpo y de alma, de cerebro vacío y de espíritu lleno de todas las marrullerías del caciquillo pueblerino. Era allá por los tiempos de la derrocada monarquía anterior al año 23; tiempos de los Gobiernos del cántaro y el caño, en los que tomó forma esta frase, cargada de cinica filosofía: «Salimos los liberales y entramos los conservadores»...

El hombre chico de cuerpo y de alma se dió bien pronto cuenta de la hidalguía y nobleza de los honrados vecinos del lugar, ajenos a los negocios políticos, porque su esfuerzo y sus desvelos habían de dedicarlos a la constante lucha con la rambra. Y entró en sus cálculos erigirse en alcalde de la aldea. Cosa fácil era ésta, ciertamente, ya que lo que exigían en aquellos entonces para serlo era, sólo, rendir acatamiento a los caciques máximos, y, para el hombre chico, este hecho carecía de importancia. Mas como el acto de ofrendar vasallaje había sido idéntico para cada cacique y éstos marchaban de común acuerdo, cátese al caciquillo erigido en regidor perpetuo de la aldea.

Así las cosas, advino la dictadura primorriverista. Y el caciquillo, cuyos antecedentes no eran del todo limpios, fué licenciado de la cosa pública, pese a la tarjeta de adhesión que enviara a la Unión Patriótica.

No se avino el travieso hombre chico con su licenciamiento, y, lanzando en la villa venablos y denuestos contra los dirigentes de la nueva política, se dedicó a adular a los mangoneadores de la U. P. en Almería, en busca del codiciado nombramiento de alcalde. No pudo conseguirlo, no obstante sus continuos viajes a la capital de la provincia y sus constantes ofrecimientos de acatamiento y reverencia al régimen dictatorial.

Terminado éste y constituidos los Ayuntamientos por mitad entre ex concejales y mayores contribuyentes, el caciquillo se las arregló de manera que la Corporación de la aldea se formara a su antojo y conveniencia, y, entonces, se nombró secretario del Ayuntamiento, hasta que al correr de los días fué designado alcalde por providencia del gobernador.

Por aquellos entonces—y trocamos los hechos en su orden cronológico—en DIARIO DE ALMERÍA se combatía de un modo decidido la nefasta actuación de los caciques. Y el caciquillo pueblerino se creyó en el caso de echar un cuarto a espaldas y salir en su defensa, en un artículo, cargado de vehemencias, que vió la luz en el «Heraldo» de la capital. Era sabrosísimo el artículo e indicaba las claras que su objeto era hacer un mérito más, que afianzara en sus manos la vara de las borlas.

Se proclamó en España la República, y en la Redacción de DIARIO DE ALMERÍA se vieron sorprendidos con un artículo del caciquillo de Escúlar, en el que el defensor de los caciques máximos y el ser-

vidor eterno de los mismos, decía, entre otras cosas graciosísimas: «...imponiendo el régimen republicano en nuestra amada patria, maltrecha y desvalijada por las hordas absolutistas» «...se amontonan en mi cerebro aquellos recuerdos de mi infancia, en que mis antecesores me hablaban de la primera República española, a la cual pertenecieron y por cuya defensa fueron perseguidos y atropellados. «... A tal fin, cuantos amamos la República, debemos ofrendar nuestras vidas, si preciso fuere, para conservar el régimen que ha de libertar a España de las garras de la reacción alfonsina».

Como se ve por lo copiado y por lo expuesto, el caciquillo sigue haciendo méritos para afianzar en sus manos, nuevamente, la consabida vara.

Naturalmente, al artículo glosado no se le dió cabida, por su desaprensión y su cinismo, en las columnas de DIARIO DE ALMERÍA.

Y llegamos al momento de la subida al Poder del Gabinete Aznar. Y hacemos, por hoy, punto.—C.

Roquetas de Mar

En el cortijo Las Camas, del término de Vicar, José María Moreno Martínez disparó con una escopeta contra su hermano Miguel, quien resultó ileso, milagrosamente.

La presunta víctima hubo de refugiarse en su domicilio, amparado por su propia mujer e hijos, mientras que el agresor pudo ser detenido por la Guardia Civil, que efectuó un registro en su domicilio, sin lograr encontrar el arma con la que disparó.

José María fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

DEPORTES

Hemos recibido un ejemplar del periódico semanal «Deportes», que unos entusiastas deportistas han lanzado a la calle, queriendo llevar a sus columnas el espíritu deportivo que les alienta.

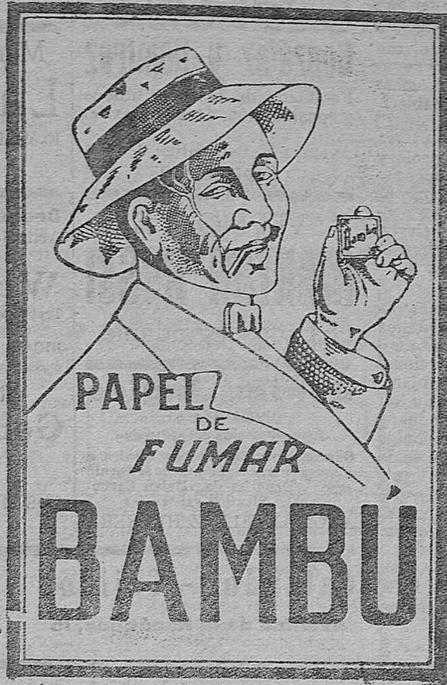
Cualquier esfuerzo en este sentido merece nuestro aplauso, y por ello no se lo regateamos.

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar. 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0 Avenida de la República, 4 ALMERÍA

A los exportadores de Frutas. Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.



CALIDAD!!!

La superioridad del camión

DODGE

en el transporte económico no podría haberse conseguido sin la superioridad de su conjunto matriz.

El motor del camión DODGE desarrolla potencia máxima, suave y silenciosamente, durante toda su larga existencia, por haber sido perfeccionado por peritos en la materia, de Chrysler, y haberse construido en las fábricas de Chrysler, de acuerdo con los altos principios fabriles de

vidor eterno de los mismos, decía, entre otras cosas graciosísimas: «...imponiendo el régimen republicano en nuestra amada patria, maltrecha y desvalijada por las hordas absolutistas» «...se amontonan en mi cerebro aquellos recuerdos de mi infancia, en que mis antecesores me hablaban de la primera República española, a la cual pertenecieron y por cuya defensa fueron perseguidos y atropellados. «... A tal fin, cuantos amamos la República, debemos ofrendar nuestras vidas, si preciso fuere, para conservar el régimen que ha de libertar a España de las garras de la reacción alfonsina».

Como se ve por lo copiado y por lo expuesto, el caciquillo sigue haciendo méritos para afianzar en sus manos, nuevamente, la consabida vara.

Naturalmente, al artículo glosado no se le dió cabida, por su desaprensión y su cinismo, en las columnas de DIARIO DE ALMERÍA.

Y llegamos al momento de la subida al Poder del Gabinete Aznar. Y hacemos, por hoy, punto.—C.

Roquetas de Mar

En el cortijo Las Camas, del término de Vicar, José María Moreno Martínez disparó con una escopeta contra su hermano Miguel, quien resultó ileso, milagrosamente.

La presunta víctima hubo de refugiarse en su domicilio, amparado por su propia mujer e hijos, mientras que el agresor pudo ser detenido por la Guardia Civil, que efectuó un registro en su domicilio, sin lograr encontrar el arma con la que disparó.

José María fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

DEPORTES

Hemos recibido un ejemplar del periódico semanal «Deportes», que unos entusiastas deportistas han lanzado a la calle, queriendo llevar a sus columnas el espíritu deportivo que les alienta.

Cualquier esfuerzo en este sentido merece nuestro aplauso, y por ello no se lo regateamos.

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar. 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0 Avenida de la República, 4 ALMERÍA

A los exportadores de Frutas. Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

PRECIOS REDUCIDOS ::: PIEZAS DE RECAMBIO Agencia Chrysler-Dodge Garage Americano M. BERJON ALMERIA (Garage Oficial del Touring Club Español) Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.



bla del Obispo Orberá, número 4, propiedad de Diego Fenoy Ubeda, y que al entrar en la habitación que se le dió por el dueño había dejado entre las almohadas, y mientras dormía, una cartera conteniendo 300 pesetas en billetes, la cédula personal y otros documentos. Agregó, además, que al abandonar la citada casa de comidas, a las cuatro y media de la mañana, olvidó la cartera, y que al regresar para recogerla ya no la encontró en el sitio en que la dejó.

Hecha la averiguación consiguiente por la Policía, declararon el dueño de la casa de comidas y una criada llamada María Rodríguez Guirao, haciendo constar ésta que antes de que ella entrara en la habitación, después de marchado el huésped, había pasado por ella otro «durmiente», de profesión carrero y natural de Tabernas, llamado Emilio García. De todo lo actuado se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Noticias y sucesos

Le hiere con piedras La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Antonio Galera López, (a) el Hijo de la Cateta, que con unas piedras causó diferentes heridas a Nicolás Ramos Mejías, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Extravío

Se ruega a la persona que se haya encontrado una rueda con su llanta de camión marca «Kelli» en el trayecto de Almería a Benahadux, la entregue en el garaje de Sagredo, carretera de Granada, 11, donde se le gratificará.

Sus ración de una cartera

En la Comisaría se personó Pedro Escoriza García, denunciando que en la noche anterior pernoctó en una casa de comidas establecida en la Ram-

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres. María Mañas, calle Gran Capitán, 23.

Los perros

Antonio Jiménez Sánchez fué asistido en la Casa de Socorro de heridas en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

Les usted DIARIO DE ALMERIA

Belleza a chorros

En la «Perfumería Venus» encuentra usted todo cuanto necesita para el adorno y belleza de su persona. No tema usted, señora, que lo que realice sea producto moderno y recién lanzado al mercado, que en la «Venus» lo ha de encontrar y a precio más económico que en ningún otro establecimiento similar.

La Perfumería «Venus» lleva muchos años de existencia y otros tantos de crédito reconocido. Por la garantía y pureza de sus artículos, porque en productos de belleza le sirven cuanto quiere, porque en precios no halla usted otros iguales.

En perfumes y esencias, la «Venus» ofrece a usted las marcas más acreditadas. Lo mismo en fabricación nacional que en preparación extranjera. Cuenta asimismo con un extenso surtido en novedades, y un gran «stock» de artículos para la belleza, aspecto éste, de esta industria, que lo cultiva y atiende con un cuidado tan especial, que hace de la «Venus» el primer establecimiento de esta clase.

Huelga decir a ustedes, que la «Perfumería Venus» se halla establecida en la Puerta de Purchena, número 9.

LA CAMPANA

restaurant Bar Salón de Billares

PLAZA DEL CARMEN 2 Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.

Avenida María Cristina, 4, 6 y 8 Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5 Representación del «Citroën»

Gomas, repuestos, aceites. Envíos a todas partes.—El que más barato vende.—Depósito de «Unión Carburo».—Siempre existencias

ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada

La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cañadas REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para oficinas.—Precios baratísimos RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass

JEREZ LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección! PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DANM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO. BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES Lámparas «Osram» PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE Guillermo Gomiz

NOVEDADES Confección esmerada TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolates, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa. PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO FÁBRICA: EXPOSICIÓN: HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS

«REPUBLIC»

LOS MEJORES MANUEL CANTOS. SAGASTA 1. Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades FEDERICO MARTIN PALOMAR

Fantasia en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata. REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO LOS MEJORES

Agente para Almería: MIGUEL GRANADOS RUIZ Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X

Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7 SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS

PARQUE DE ALFONSO XIII 28 Teléfono n.º 320

Cerveza

MORITZ

LA QUE PREFIEREN LOS INTELIGENTES

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones Avenida de la República, 18

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la Pescadería -:- Visitadlo y os -:- -:- convencereis -:- -:-

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-0

Consulta, de 2 a 4.

CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»

Economía... Seguridad... Resistencia...

Tales son las cualidades predominantes del Camión Dodge, reconocidas por los automovilistas del mundo entero, después de largos años de éxito. El Dodge consume el minimum, de esencia y aceite, que puede necesitar un camión de su excepcional potencia.

Su bajo centro de gravedad lo hace muy estable y le permite correr grandes velocidades con la mayor seguridad... Su motor cuidadosamente construido y la robustez proverbial de su chasis, son la base de la admirable resistencia del camión Dodge.

Estúdielo, ensáyelo, compárelo... y obtendrá el convencimiento de que el Dodge es el camión que le solucionará cualquiera de las necesidades de sus transportes.



SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID AGENCIA CHRYSLER-DODGE

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERÍA

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Carretera, 5.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

de Barcelona 20 Junio

de Barcelona 7 agosto

NORTE AMERICA

de Gibraltar 15 Junio

Médicos y cocineros españoles

Lloyd Sabaudó

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Rambla de Alfaro, 17

Jabón plata azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id.

Idem corriente, buena calidad, 60 id. id.

Idem Corado La Palma, 140 id. id.

Idem id. corriente, 600 id. id.

Jabón plata de todas clases, 40 pesetas kilo.

Acetate de oliva superior, a 120 pesetas kilo.

Acetate refinado especial, a 700.

Servicio desde 6 kilos a 10 kilos a 70.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicio establecido en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Oran todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Oran todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ALFICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 22 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Orán.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agencias-delegadas

Ellos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Este periódico se vende en

BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dorée» y Teatro Alcazar

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el centro del Repartimiento

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMOTOPOTÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manda y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: eligo.

CANCEROSO: no vengais a la clinica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra familia. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de pérdidas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las historias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera, eructos, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos síntomas son motivos naturales para que os sometais a un seriísimo reconocimiento médico.

Consulta de 2 a 5. Plaza de la Catedral, 2, par.